



PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER

Colonia Alameda, Edificio Plaza del Carmen, tercera avenida, cuarta calle, esquina opuesta a Escuela Honduras Tegucigalpa, Francisco Morazán

Teléfono: 2232-3468

ORDEN DE COMPRA

FECHA

ORDEN DE COMPRA No.

PROCESO No.

Proveedor

Litografía Shalom
Belkis Cruz
Barrio Abajo Avenida Concordia
Teléfono 9626-7771
RTN 17081985002818

Entregar A

Aracely Flores
Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer Colonia Alameda, Edificio Plaza del Carmen, tercera avenida, cuarta calle, esquina opuesta a Escuela Honduras
Tel. 94306236

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Sellos automáticos redondos de 3.2 cm	16	L.385.00	L.6,160.00
2	Sellos automáticos rectangulares medida S-830	8	L.470.00	L.3,760.00
3	Sellos automáticos rectangulares medida S-828 (50.8x24.4mm)	1	L.425.00	L.425.00
Sub Total				L.10,345.00
15% Impuesto sobre Ventas				L.1,551.75
Total				L.11,896.75

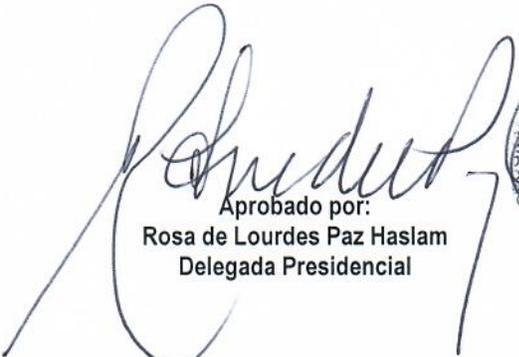
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:

 Claudia Patricia Berganza
 Jefatura de Adquisiciones y Contrataciones



Aprobado por:

 Rosa de Lourdes Paz Haslam
 Delegada Presidencial



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.